



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

Nota N° 355 /16.-
Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 DIC 2016

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 014/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DE LA HONORABLE LEGISLATURA
PROVINCIAL DE CHUBUT
Esc. D. Mariano ARCIONI
S/D